

ESTAMBRERA



Estambarrera constituye la calle principal de un pujante barrio denominado Cascajos, que hasta hace relativamente poco tiempo constituía un barrio industrial con empresas asentadas en grandes solares como Campo Viejo o Hilaturas Prouvost-Estambarrera Riojana. Aún quedan algunas empresas en la zona, pero la mayor parte de ellas ha buscado otros emplazamientos donde poder continuar realizando su actividad industrial o

empresarial para dejar paso a un nuevo barrio residencial de la ciudad.

La construcción y urbanización de las viviendas del barrio de Cascajos comenzó a finales del siglo XX, y concretamente el trazado de la calle Estambarrera no estuvo totalmente configurado hasta el 27 de febrero de 2009, cuando fueron retirados un transformador eléctrico y tres torretas que hacían más estrecha la calle Estambarrera. Su

eliminación proporcionó a este vial su actual amplitud.

En el nº 28 de esta calle se ubica la fachada principal del colegio Gonzalo de Berceo que dispone de una parcela de 4.085 m² y que, por ahora, constituye el único colegio público del popular barrio de Cascajos. Otra edificación a destacar corresponde al nº 52, donde se ubica el edificio que alberga la sede del Consejo Regulador de la Denominación de



Origen Calificada Rioja. Con los años este barrio ha ido poblándose de edificaciones habitadas por personas jóvenes que son las que le aportan la vitalidad que le caracteriza.

PARQUE DE LOS ROTARIOS

El 30 de junio de 2009 fue inaugurado por el alcalde, Tomás Santos, y Pablo Arrieta, presidente de Rotary Club de Logroño, el parque de los Rotarios entre las calles Estambreira y Pasadera. La calle Pasadera fue así denominada por el Ayuntamiento presidido por el alcalde Manuel Sainz el 15 de abril de 1986.

El parque de los Rotarios constituye un nuevo espacio verde de la ciudad en uno de cuyos extremos se ubica un monolito realizado por los rotarios, Luis González Palomo y Victoriano Andrés González.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA DE LA VID



Ubicada en el nº 3 de la calle Estambreira, esta parroquia de Logroño fue inaugurada y bendecida oficialmente por el Obispo de la Diócesis, Juan José Omella, el 29 de noviembre de 2009. El centro religioso atiende a los fieles de los barrios de Cascajos y Piqueras y está edificado en una parcela de aproximadamente 3.800 m², en parte del solar que en su día ocupó la empresa Bodegas & Bebidas. Antes de la construcción de este templo, la parroquia de Santa María de la Vid realizaba sus actividades como cursos prematrimoniales, catequesis o bautizos, en la parroquia de San Pablo de avenida Colón.

CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN CALIFICADA RIOJA

En el verano de 1923 surgió un movimiento de gran inquietud orientado a que se respetase y diese plena efectividad a la entonces Ley de Propiedad Industrial. Como consecuencia, todas las entidades oficiales decidieron sentar las bases para formar un Reglamento con el objetivo único y común de defender la solera, calidad y crianza exclusiva de nuestros vinos. A tal efecto, Felipe Ruiz del Castillo, presidente de la Asociación de Vitivinicultores de La Rioja, redactó un amplio documento determinado por una exposición de motivos, seguida de 14 artículos, más uno transitorio y otro adicional. Este Reglamento fue sometido a la aprobación de todas las fuerzas vivas e instituciones afines al ramo y bien respaldado por el consenso popular fue dirigido al entonces presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera.

La voz de La Rioja, a través de sus Casas de Vinos y agrícolas más características, dejóse oír con fuerza ante los despachos ministeriales, lográndose en el otoño de 1926 que fuera colocado sobre la mesa del Consejo de Ministros un amplio informe, surgiendo como consecuencia la aprobación de la institución denominada "Consejo Regulador de la Denominación Vinos de Rioja".

La parte dispositiva del decreto, en su primer artículo, hallábase redactado en la siguiente forma: "Con el nombre de Consejo Regulador de la denominación Vinos de Rioja, se crea en la región riojana, con residencia en Logroño, una entidad que tendrá la representación de dicha región en todo lo que se refiere a la indicación de procedencia de sus vinos". Pocos meses más tarde, el 12 de enero de 1927, quedó constituido el



Organismo en cuya creación se cifraban tantas esperanzas, y un año después una Real Orden aprobaba el correspondiente Reglamento, y el 9 de abril de 1928, fue hecha pública la relación de pueblos de las provincias de Logroño, Álava y Navarra a que afectaba la zona vitícola de Rioja. Sin embargo, la actividad de la naciente institución sufrió fuertes vaivenes, especialmente desde el momento en que se produjo el cambio

de régimen político, achacándose al Consejo que no era lo suficientemente representativo para defender los intereses del importante sector de nuestros vinos, determinándose un compás de espera que se resolvió con la promulgación del "Estatuto del Vino", de fecha 13 de septiembre de 1932.

Informado favorablemente el expediente del Consejo por otra recién

nacida entidad, la denominada "Institución Nacional de Vino", el 5 de septiembre de 1933 se procedió a la creación de un nuevo Consejo Regulador, siendo nombrado presidente del mismo Moisés Martínez Zaporta, director de la Estación Enológica de Haro. A este segundo Consejo le afectaron los complicados momentos tanto de la Guerra Civil Española como de la Segunda Guerra Mundial, por lo que en 1944 sufrió tal reorganización que realmente desapareció, volviendo a nacer pero ya con carácter definitivo el tercero y actual Consejo, cuya partida de origen se remonta exactamente a la Orden Ministerial de 24 de enero de 1945. A partir de esta fecha se estructura legalmente el Consejo Regulador, constituyéndose definitivamente en 1953 bajo la Presidencia del Director de la Estación Enológica de Haro, Antonio Larrea, comenzando a sentar las bases de una actuación moderna y eficaz.

No será hasta 1970, con la promulgación del Estatuto de la Vid, el Vino y los Alcoholes, así como de la Orden Ministerial de 27 de Octubre en la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen Rioja y de su Consejo Regulador, cuando se constituya un Consejo Regulador con unas funciones y estructuración perfectamente definidas. Según dicha Orden Ministerial, "La defensa de la Denominación de Origen, la aplicación y el control y fomento de la calidad de los vinos amparados, quedan encomendados en primer término al Consejo Regulador".

En 1979 y de acuerdo con los nuevos principios democráticos vigentes, el conocido Decreto 2004 ordenó la renovación de los miembros del Consejo Regulador. Como resultado de las elecciones celebradas en Mayo de 1982 accedió a la Presidencia del Consejo Santiago Coello Cuadrado, sucediendo a Eugenio Narvaiza, iniciándose una nueva etapa en la que se perfeccionaron los sistemas de control de calidad, potenciándose su promoción.

A la Denominación de Origen Rioja se le otorgó el carácter de Calificada el 3 de abril de 1991 por Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, siendo la primera Denominación de Origen de España en poseer este carácter. Este hecho sucede durante el segundo mandato de Santiago Coello, que se mantuvo

en el cargo hasta el 7 de julio de 1992. Posteriormente, sus presidentes han sido Ángel Jaime y Baró hasta el 31 de marzo de 2004, y Víctor Pascual Artacho, desde la citada fecha hasta la actualidad.

Los terrenos de viñedo de la DOC Rioja se reparten entre La Rioja, País Vasco y

Navarra, correspondiendo a La Rioja la mayor parte, un 80%. Tradicionalmente, han sido siete las variedades de uva con las que se han elaborado los vinos de Rioja: tempranillo, garnacha tinta, graciano, mazuelo para vino tinto y viura, garnacha blanca y malvasía para vino blanco. ▽

ESTAMBRERA

Esta denominación quiere recordar la presencia en la zona de la popular empresa textil **Estambarrera Riojana**, que fue visitada por el general Franco el 16 de octubre de 1954 y cuyo edificio se hallaba totalmente engalanado con banderas y gallardetes. El presidente del Consejo de Administración, Félix Fernández, y el director gerente de la empresa, Francisco Achiaga, acompañaron a los visitantes en su recorrido por las instalaciones de la fábrica. Después de recorrer la planta baja donde se preparaban hiladuras de estambre, subieron a la planta superior, elogiando la destreza de las operarias en la confección de las madejas de lana que, uniformadas, se encontraban situadas junto a las máquinas.

¿SABÍA QUE...

- ... el 24 de diciembre de 1969 fue publicado en el diario ABC la siguiente noticia: “En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que Hilaturas Prouvost-Estambarrera Riojana, S.A. con domicilio social hasta ahora en Madrid, San José, 2, ha procedido al cambio del mismo trasladándolo a Logroño, Polígono de Cascajos, s/n, en virtud de escritura autorizada por el notario de Logroño, don José Antonio Escartín-Ipiens, de fecha 10 de diciembre del corriente año”?
- ... ya en el año 1102 el rey Sancho de Navarra celebraba y elogiaba la calidad de los vinos riojanos?
- ... el 22 de abril de 1286 don Sancho firmó un documento en Burgos, conservado en el Archivo Municipal de Logroño, que hace referencia a un privilegio concedido para que no entrara vino en Castilla procedente de Navarra?
- ... en 1910 y por conducto de la Dirección de Agricultura, Inglaterra pidió al ingeniero agrónomo de nuestra provincia, Francisco Pascual de Quinto, sarmientos de las principales variedades de uva para plantarlos en el sur de África donde se pensaba hacer un ensayo de las mejores vides del mundo para la producción de vino, enviándose tempranillo, graciano y mazuela?
- ... el catedrático de Historia Moderna de la Universidad de La Rioja, José Luis Gómez Urdáñez, dirigió un proyecto de investigación que dio lugar en 2000 a la publicación del libro “El Rioja histórico, la Denominación de Origen y su Consejo Regulador” con motivo del 75 aniversario del Consejo Regulador de la Denominación Calificada Rioja?
- ... en 2002 Correos emitió un sello con un valor de 50 céntimos que representaba la importancia de la DOC Rioja?
- ... el 9 de junio de 2001 el Gobierno regional entregó la Medalla de La Rioja al Consejo Regulador de la DOC Rioja?
- ... el 9 de mayo de 2009 el Ayuntamiento de Logroño, de manos del alcalde Tomás Santos, entregó la “Estrella de Europa” al Consejo Regulador de la DOC Rioja por haber proyectado a La Rioja internacionalmente mediante su vino?
- ... el Consejo Regulador calificó de “excelente” las cosechas de los años 2004 y 2005 y “muy buena” las de los años 2006, 2007, 2008 y 2009?